

PRUEBA ESPECÍFICAS DE ACCESO A CICLO FINAL DE GRADO MEDIO

PRUEBAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PIRAGUISMO RECREATIVO GUIA DE AGUAS BRAVAS

1. Navegación en aguas bravas de grado III. Navegar con piragua en aguas bravas de grado III, aplicando técnicas y maniobras de porteo, control de la embarcación, slalom/navegación y esquimotaje adecuadas a las exigencias del circuito establecido.

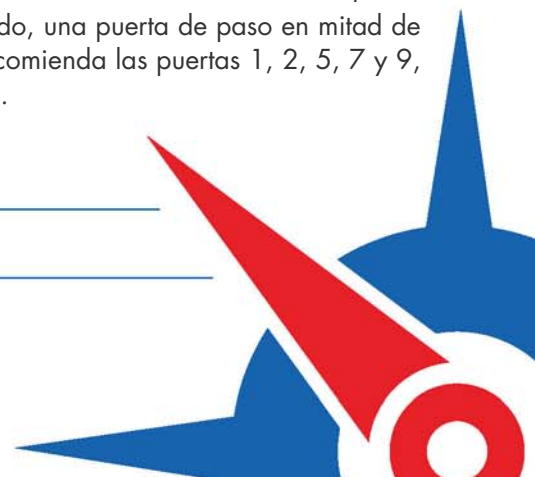
Criterios de evaluación

- ✓ Se ha realizado el recorrido completo en un tiempo inferior al establecido por el demostrador en incrementado en un 20%, que se añadirá al tiempo final.
- ✓ Se ha realizado toda la prueba sin ningún tipo de ayuda externa y sin perder el material
- ✓ Se ha realizado el paso por las puertas, de la zona de control de embarcación de forma reglamentaria, en el orden establecido y de acuerdo con las trayectorias establecidas en el croquis del circuito, y con máximo de tres toques.
- ✓ Se ha controlado la trayectoria curvilínea de la embarcación en cada paso de puerta de la zona de «control de embarcación» con acción de propulsión en el interior de la curva y sin maniobras de frenado.
- ✓ Se ha mantenido el cubrebañeras colocado y el palista dentro de la piragua desde la zona de entrada al cauce hasta la zona de desembarque.
- ✓ Se han realizado 4 remontes, dos a cada lado, un decalé de 3 puertas y el paso de dos puertas en la corriente principal, pasando por las puertas de forma reglamentaria, sin repetición, sin considerar los toques, y de acuerdo con el orden y las trayectorias establecidas en el croquis del circuito de la zona de slalom grado III
- ✓ Se han ejecutado las acciones motrices necesarias con similar destreza por ambos lados.
- ✓ Se ha realizado un doble esquimotaje entre las puertas 9 y 10 (dos esquimotajes con vuelta completa, entrando por un lado y saliendo por el otro) en el tramo enmarcado por los palos de las puertas.

2. Navegación en hidrotorneo y natación en aguas bravas de grado III: Navegar con hidrotorneo y nadar en aguas bravas de grado III, aplicando técnicas y maniobras de natación en aguas bravas, aleteo y slalom/navegación por los dos lados, adecuadas a las exigencias del circuito establecido.

Descripción:

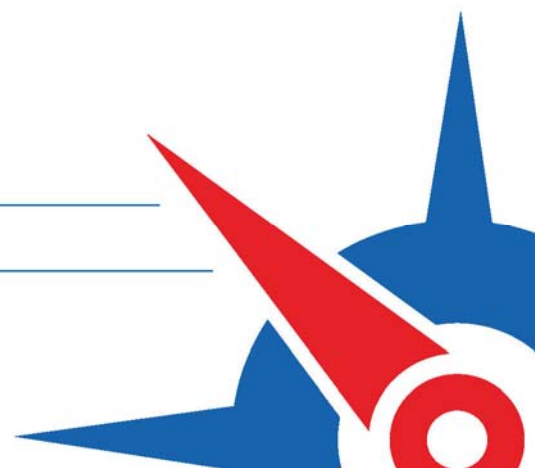
A partir de la zona de salida el palista comenzará la prueba y descenderá dos veces un circuito formado por: Cinco puertas en aguas bravas de grado III con 2 remontes, uno a cada lado, una puerta de paso en mitad de corriente más las puertas 1 y 5 de salida y llegada, respectivamente. Se recomienda las puertas 1, 2, 5, 7 y 9, del recorrido de la zona de slalom en grado III de la prueba de navegación.



- El primer descenso se realizará utilizando técnicas de natación en aguas bravas, volverá corriendo a la zona previa a la salida, donde se pondrá las aletas y cogerá el hidrotineo, para realizar el segundo descenso de navegación en hidrotineo.
- El cronómetro se pondrá en marcha al primer paso del deportista nadando por la puerta 1.
- Tras el descenso en hidrotineo el palista volverá hasta la zona de control con todo el material (hidrotineo y aletas).
- El tribunal determinará las características del cazado utilizado durante la fase de retorno a pie.
- El cronómetro se parará cuando el palista vuelva a la zona de control.
- Esta prueba se podrá realizar dos veces, y se utilizará el mejor tiempo realizado.

Criterios de evaluación

- ✓ Se ha realizado el recorrido completo (descenso de natación en aguas bravas, retorno a pie, y descenso en hidrotineo), sin considerar los toques de puerta, en un tiempo inferior al establecido por el demostrador e incrementado en un 20%.
- ✓ Se han realizado dos remontes y el paso de tres puertas en mitad de la corriente, siguiendo el orden establecido y utilizando la natación en aguas bravas.
- ✓ Se han realizado dos remontes y el paso de tres puertas en mitad de la corriente, siguiendo el orden establecido y utilizando la navegación en aguas hidrotineo
- ✓ Se ha mantenido la posición básica sobre el hidrotineo durante toda la prueba, sin pérdida de estabilidad ni suelta del mismo.
- ✓ Se ha aplicado la técnica de aleteo para la propulsión del hidrotineo.
- ✓ Se ha realizado la fase de retorno a pie provisto del calzado adecuado, establecido previamente por el tribunal.





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Septiembre 2017

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.cepymearagon.es>

orienta@cepymearagon.es

Tel. 976 76 60 79